

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 012 DE 2022

NOVIEMBRE 25 DE 2022

En Cartagena de Indias a las 3:00 pm del día 25 de noviembre de 2022 se da inicio al Consejo, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Revisión de Políticas Institucionales: de Biblioteca, de Internacionalización de segunda lengua y Desarrollo Profesional
5. Datos para el informe de cierre del semestre
6. Autorización para renovación de Registro Calificado de los programas de Diseño Gráfico y Artes Escénicas.
7. Estudio de Casos
8. Propositiones y varios

Se procede al desarrollo del orden del día así:

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente nueve (9) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión. La Vicerrectora Académica indicó que ella está en cargada de la dirección del programa de Comunicación Audiovisual, debido a la incapacidad por tema de una cirugía de la titular.

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ
HEMEL POLO RAMIREZ
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES
RUPERTO SIERRA SALAZAR
RICARDO MUÑOS CARAVACA
LUCY PRIETO SALAZAR
JUVENAL MIRANDA MORENO

Vicerrectora Académica
Director Prog. Diseño Grafico
Director Prog. Artes Plásticas
Director Prog. Música
Director Prog. Artes Escénicas
Directora Prog. Comunicación Aud.
Dir. Prog. Diseño Industrial



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 012 DE 2022

NOVIEMBRE 25 DE 2022

JAIR MADRID GOMEZ
ANA LUCIA CASTELLAR KLEE
ELZIE TORRES ANAYA

Representación Docentes
Representante estudiantes
Secretaria General

2. Aprobación Orden del día

Se sometió por la Secretaria General a consideración de los miembros el orden del día, siendo aprobada por los miembros presentes. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo.

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General procedió a la lectura del acta de septiembre 27 de 2022. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que fue enviada para su lectura y considera esta lista para aprobación; pregunto si de los presentes alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y manifestaron su aprobación del acta anterior.

4. Revisión de Políticas Institucionales: de Biblioteca, de Internacionalización de segunda lengua y de Desarrollo Profesional.

Se ha venido trabajando para la aprobación de las políticas de nuestra Biblioteca Marún Gossain Jattin la cual presta sus servicios a la comunidad académica con el objeto de propender por la calidad, oportunidad y uso de la información y del conocimiento, garantizando la preservación de la misma, como patrimonio intelectual y cultural y la participación en redes cooperativas de información como: la Asociación de Unidades de Información de Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica (Asouniesca). La Biblioteca de Unibac se encuentra sistematizada mediante el software SAFE (Sistema Administrativo y Financiero para Entidades del Estado); los usuarios pueden hacer consulta en línea del catálogo bibliográfico, igualmente se tiene una guía que indica cómo usar catálogo para realizar la consulta.

La Vicerrectora Académica informó que también se ha venido trabajando en la Internacionalización de la segunda lengua con el fin de aumentar la participación de estudiantes y docentes en escenarios académicos nacionales e internacionales, abriendo caminos hacia la movilidad estudiantil, a través de convenios activos de intercambio con universidades nacionales e internacionales.

Que, a su vez, ha permitido obtener información pertinente para la actualización de los currículos de los Programas. Además, se ha luchado para que los estudiantes y los profesores de los distintos Programas académicos, establezcan relaciones externas por medio de varios escenarios. Dichas relaciones se dan en diferentes sectores académicos como becas de movilidad e intercambio y



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 012 DE 2022

NOVIEMBRE 25 DE 2022

convenios con otras instituciones, participación como miembros de asociaciones y redes.

Se aprueban las políticas institucionales de Biblioteca, de Internacionalización de segunda lengua y de Desarrollo Profesional, presentadas a revisión de Consejo.

5. Datos para el informe de cierre del semestre

Los directores de los programas informan la culminación del semestre académico, el cual no tuvo contratiempo alguno, llevando a cabo la planeación, organización, ejecución y evaluación de actividades curriculares plasmados en el calendario académico de Unibac del año 2022, lo mismo que se trabajó en la plataforma Proyecto E, donde los docentes pudieron llevar a cabo su evaluación a los estudiantes de los distintos programas y semestres. Se anexa informe.

6. Autorización para renovación de los Registros calificados de los programas de Diseño Gráfico y Artes Escénicas.

La Vicerrectora Académica le informa a los Directores de los programas de Artes Escénica y Diseño Gráfico que tienen que trabajar arduamente para que sea aprobada la renovación de estos programas, recopilando toda la información necesaria para que estos programas sigan adelante, ya que tienen mucha acogida en la ciudad de Cartagena, municipios de Bolívar y de otras regiones de Colombia, que hay mucho trabajo por hacer.

Se autoriza por el Consejo Académico la presentación de la renovación de los Registros calificados de los programas de Diseño Gráfico y Artes Escénicas, ante el CNA – Ministerio de Educación.

7. Estudio de Casos

El MAESTRO RUPERT SIERRA SALAZAR, manifiesta que ha recibido cartas de unas estudiantes que solicitan autorización para graduarse por Ventanilla, ellas son: ISLENA GUADALUPE CARABALLO SÁNCHEZ y ELVIA MARÍA MEDRANO ESCAMILLA. Se autoriza el grado por ventanilla por el Consejo, y que Secretaria General para el 7 de diciembre de 2022.

El maestro HEMEL POLO RAMIREZ indicó que tiene un caso de un estudiante LEONARD HERRERA CORTINA, quien solicita reingreso al programa, quien tuvo que suspender sus estudios por haber perdido cuatro veces inglés ii.

Igualmente presenta el caso del estudiante LUIS FERNANDO PUERTA SALAS, quien presenta cuadros agudos de depresión, debido a la toma de medicamentos se ha visto afectado sus estudios perdiendo cuatro asignaturas como son: Diseño VII, inglés VI, Portafolio y Publicidad, ante su estado actual solicita retirar el semestre para que en el 2023-1, pueda repetir estas asignaturas sin que aparezca con el 2022-2 perdido, adjunto concepto de la psicóloga de Desarrollo Humano MARITZA GARCIA.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 012 DE 2022
NOVIEMBRE 25 DE 2022

La Maestra LUCY PRIETO SALAZAR, presenta el caso del estudiante JHONATAN JOEL ROMERO DIAZ, quien manifiesta que no tiene nota de la asignatura Retorica y Argumentación, ya que no le aparece la nota del segundo corte, manifiesta haber entregado el trabajo, obteniendo un 4.6, solicita revisar la plataforma SAU para que puedan corregir esta asignatura.

La Vicerrectora Académica indicó que las instrucciones de rectoría es revisar estos casos, ya que si tiene gratuidad en su matrícula pueden verse afectados con el retiro. La Secretaría General hablara con la oficina de admisiones para aclarar el tema.

8. Revisión del Calendario Académico

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ con relación al calendario académico del año 2023, dijo que se envió a los correos para su revisión y ajuste, fue explicado por la Vicerrectora Académica. Se acordó autorizar el calendario presentado para la vigencia 2023.

9. Proposiciones y Varios.

- Solitud de Bienestar de mención de honor para egresados que participan activamente en actividades culturales y deportivas de bienestar, para ser entregado en la Gala de Egresados

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 4:35 p.m., del día 25 de noviembre de 2022.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, el día 25 del mes de noviembre de 2022.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria